

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Puente Genil

BOP-A-2025-972

Por Resolución de esta Alcaldía se ha resuelto, con fecha 20 de marzo de 2025, lo siguiente:

**“DECRETO:** Recibido escrito el día 4 de marzo de 2025, con número de Registro de Entrada 056/RT/E/2025/1697, suscrito por el Jefe de Servicio de Inspección y Gestión Medio Ambiental de Presas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en relación al expediente X-5568/2024: Extinción del aprovechamiento de aguas públicas de la Central Hidroeléctrica de Cordobilla (Puente Genil/Córdoba), por el que se requiere la presencia de representante legal de ese Ayuntamiento, debidamente acreditado, ante la visita de reconocimiento sobre el terreno, con levantamiento de acta del estado de funcionamiento y de la situación de la concesión correspondiente al expediente de extinción de referencia, siendo que dicha visita tendrá lugar el martes 25/03/2025, señalándose como punto de reunión las instalaciones del aprovechamiento, en el término municipal de Puente Genil (Córdoba), a las 10:30 horas, y no siendo posible mi asistencia, por virtud del presente **HE RESUELTO:**

Delegar la función de representación legal del Ayuntamiento de Puente Genil en dicho acto, en don Rafael Morales Márquez, Quinto Teniente de Alcalde.

Dese cuenta al Ayuntamiento Pleno, notifíquese al interesado y Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Puente Genil, 20 de marzo de 2025.– El Alcalde, Sergio María Velasco Albalá.

**Código Seguro de Verificación (CSV):** 4BB2 A797 F384 AD29 DCF7 **Fecha Firma:** 11-04-2025 07:57:47  
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



4BB2A797F384AD29DCF7

Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba